



Ñuñoa, 1 de diciembre de 2021

Estimada Comunidad CUS:

Junto con saludarles queremos informarles que luego de diversas conversaciones entre Dirección, C.P.P. y Comité de la Buena Convivencia (Representantes de todos los estamentos del Colegio) sobre el Uniforme de nuestros(as) alumnos(as), **se ha determinado establecer para el año 2022 un código de vestimenta**. Esta decisión radica en factores económicos, de orden, normalización gradual e impacto de la industria textil en el medio ambiente.

El código de vestimenta estará compuesto de tres alternativas para la jornada regular y una para las actividades de orden deportivo, las cuales se detallan a continuación:

CÓDIGO DE VESTIMENTA DURANTE LA SEMANA

PANTALÓN	POLERA	POLERÓN	ZAPATOS
<ul style="list-style-type: none">• Jeans negro o azul (no rasgado).• Pantalón buzo colegio.• Pantalón buzo gris o burdeos.	<ul style="list-style-type: none">• Polera del colegio gris piqué.• Polera lisa gris o burdeos (sin diseños). <p>*Manga corta o larga según estación.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Polerón/chaleco del colegio.• Polar liso gris o burdeos (sin diseños)• Polar del Colegio en días con bajas temperaturas.• Parka institucional.• Parka lisa gris o burdeos.	<ul style="list-style-type: none">• Zapatillas o zapatos negros (sin plataformas).

CÓDIGO DE VESTIMENTA EDUCACIÓN FÍSICA

<ul style="list-style-type: none">• Pantalón: Buzo del colegio o pantalón gris o burdeos.• Polera blanca del colegio o polera gris o burdeos. (Manga corta o larga según estación).• Polerón del Colegio o polerón gris o burdeos.• Zapatillas para para realizar ejercicio, sin plataformas.
--

Las familias podrán escoger entre las opciones de cada vestimenta, resguardando lo que en cada una de ellas se solicita.

Es importante para nosotros el poder contar con su colaboración en el cumplimiento de este nuevo código de vestimenta, el que tiene por finalidad llegar a cada una de nuestras familias abordando de la mejor forma posible cada contexto en la que ellas se desenvuelven.

Saludos cordiales,

Eduardo Olate Recabarren
Inspector General
Colegio Universitario El Salvador